



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 55 De Miércoles, 3 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220210005100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Aileen Arlette Arboleda Guerra	Lenis Sagbini Sandoval, Sin Otros Demandantes	02/05/2023	Auto Ordena - Pago De Depósitos Judiciales. Ordena Previo A Elaboración De Orden De Pago, Que La Demandada Comparezca Presencialmente Al Juzgado
08001418902220230022200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Alexis Torrado Ortiz	Yeyson Camilo Medina Rivera	02/05/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 3 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAIN MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

8ea32afc-746e-402f-ab3d-2498812f89f6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 55 De Miércoles, 3 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220220077900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Torres De La Macarena	Jhonny Seniot	02/05/2023	Auto Ordena - No Acceder A Solicitud De Suspensión Del Proceso, Negar La Solicitud De Tener Al Demandado Notificado Dentro Del Presente Proceso Y Ordena Requerir Al Demandante Para Que Dentro De Los 30 Días Siguiendo A La Notificación Por Estado, Cumpla Con La Carga Procesal De Notificar A La Parte Demandada, So Pena De Desistimiento Tácito.
08001418902220230019200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopensionados	Edinson Alfonso Gamero Noriega	02/05/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 3 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

8ea32afc-746e-402f-ab3d-2498812f89f6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 55 De Miércoles, 3 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220230017600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera De Antioquia	Hector Fabio Hernandez Julio, Manuel Esteban Redondo De Avila	02/05/2023	Auto Rechaza
08001418902220220056800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Amin Jose Cabarcas Contreras	02/05/2023	Auto Decide - Negar La Solicitud De Declaratoria De Ilegalidad Del Auto De Fecha 22 De Agosto 2022.
08001418902220220010500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Nidia Rosa Gutierrez De Guerra	02/05/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902220230020300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Operaciones Y Servicios Avaes - Actival	Henry Celimo Perea Murillo	02/05/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902220230020300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Operaciones Y Servicios Avaes - Actival	Henry Celimo Perea Murillo	02/05/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 3 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

8ea32afc-746e-402f-ab3d-2498812f89f6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 55 De Miércoles, 3 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220220085100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Jorge Eliecer Marciano Coello	02/05/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902220210095200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Deily Julieth Manco Ospino	Flor Maria Angulo Escorcia	02/05/2023	Auto Requiere - Al Pagador Secretaría De Educación De Cartagena
08001418902220230010300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Efrain Becerra Ardila	Hector Becerra Gomez, Magnolia Esperanza Muñoz Viviescas	02/05/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902220230010300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Efrain Becerra Ardila	Hector Becerra Gomez, Magnolia Esperanza Muñoz Viviescas	02/05/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418902220220078800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fideicomiso O Patrimonio Autonomo Fap Promotora Del Cafe	Calixto Rafael Mendoza Gutierrez	02/05/2023	Auto Decide - No Decretar La Suspensión Del Proceso.

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 3 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

8ea32afc-746e-402f-ab3d-2498812f89f6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 55 De Miércoles, 3 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220220056300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Julio Cesar Camargo Palmera	Martha Luz Diaz Zapata	02/05/2023	Auto Ordena - No Acceder A La Solicitud De Requerir Al Pagador
08001418902220220087200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Luverpa S.A.S	Otros Demandados, Frank Eduardo Marchena Gullos	02/05/2023	Auto Corre Traslado - De Las Excepciones Planteadas Por El Demandado Frank Eduardo Marchena , A La Parte Demandante Por El Término De Diez (10) Días Para Que Se Pronuncie Acerca De Las Mismas, Y Adjunte O Pida Las Pruebas Que Pretenda Hacer Valer
08001418902220230021600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Martinar S.A.S	Edson Jair Macias Perez, Lindsay Macias Perez	02/05/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 3 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAIN MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

8ea32afc-746e-402f-ab3d-2498812f89f6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 55 De Miércoles, 3 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220230021600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Martinar S.A.S	Edson Jair Macias Perez, Lindsay Macias Perez	02/05/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418902220230017700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Mendoza Ingenieria S.A.S.	Agencia Comercializadora De Aluminio Y Vidrio S.A.S. Sigla Moviglass S.A.S.	02/05/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902220230017700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Mendoza Ingenieria S.A.S.	Agencia Comercializadora De Aluminio Y Vidrio S.A.S. Sigla Moviglass S.A.S.	02/05/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418902220230019600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Universidad Metropolitana De Barranquilla	Otros Demandados, Yamile Patricia Viloria Viloria	02/05/2023	Auto Rechaza - Rechazar De Plano La Presente Demanda Ejecutiva. Remitir El Presente Expediente, Por Medio De La Oficina Judicial, Al Juzgado Civil Municipal De Barranquilla, Reparto.

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 3 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

8ea32afc-746e-402f-ab3d-2498812f89f6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 55 De Miércoles, 3 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220210052300	Verbales De Minima Cuantia	Alexander Delgado Villa	Victor Cerra Betancurt	02/05/2023	Auto Ordena - Abstenerse El Despacho En Acceder A Impartir Trámite Sancionatorio Al Pagador Centro De Neurorehabilitación Y Aprendizaje Cenap, Starse A Lo Resuelto Mediante Providencia De Fecha 09 De Junio De 2022,

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 3 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

8ea32afc-746e-402f-ab3d-2498812f89f6